

añu
1898

16

POR MI HONRA

IMPRESA DE ESPEJO

POR MI HONRA

Nada extraño es que nos veamos los hombres honrados en la premiosa necesidad de defendernos de los cargos hechos por una prensa asalariada, cuya única mira es la de cumplir con la consigna y llenar las columnas de sus periódicos con ridículas noticias ó con calumniosas imputaciones; y aunque es cierto que en esta Capital tal defensa sería infructuosa, dados los antecedentes de algunos de nuestros escritores públicos tan conocidos en nuestra buena sociedad por sus *notorios antecedentes*, lo es igualmente que no todos los lectores de esas publicaciones pueden juzgarlas con acierto, por ignorar hasta donde llega la veracidad de ciertos flamantes periodistas completamente desconocidos en otros lugares á donde va "El Atalaya", periódico semi-oficial y cuyo redactor ocupa un alto puesto en el actual Gobierno.

Lea, pues, el lector imparcial los documentos que á continuación se publican y juzgue del proceder de los hombres que, desconociendo su propia dignidad, no saben comprender ni respetar la ajena.

Quito, Mayo 25 de 1898.

CARLOS D. SAENZ.

DOCUMENTOS

Sr. Rector y Sres. Profesores de la Universidad Central.

Habiendo sido villanamente insultado por un Sr. Manuel C. San Miguel, reporter de "El Atalaya", suplico á Udes. que, por honra mía y de la Universidad á la cual pertenezco como profesor de Zoología Médica, se sirvan informar á continuación lo que hayan sabido acerca de mi vida pública y privada.

Tengo que volver por mi buena fama, cuando ha habido alguien que atrevido afirma que "*soy un farsante sin nombre, y que los episodios de mi vida son un foco de inmundicias*".

Quito, Mayo 20 de 1898.

Carlos D. Sáenz.

Conocemos al Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz desde que fué estudiante de Medicina en la Universidad Central, y así de estudiante como de profesor, se ha hecho acreedor á las consideraciones debidas á su *conducta intachable* en todo el tiempo que le hemos conocido.

Quito, Mayo 20 de 1898.

*Ascencio Gándara.—Lino Cárdenas.—Rafael Rodríguez Maldonado.—Manuel M. Casares.—Ricardo Ortiz.—L. Sodi-
ro, S. J.—Manuel R. Balarezo.—Luis Vivanco.—J. M. Borja.
—Aparicio Batallas T.—J. Antonio López.—J. J. Andrade.
—Carlos Bgas. C.—Ezequiel Cevallos Zambrano.—Manuel
María Almeida.—Guillermo Ordóñez.—L. Pino.—Modesto A.
Peñaherrera.*

No he tenido ocasión de tratar al Sr. Dr. D. Carlos Domingo Sáenz; pero no tengo conocimiento de ningún hecho que pudiera hacerle desmerecer en el buen concepto de que gozaba merecidamente, según mi juicio.— C. Casares.

Sr. Presidente y Sres. Miembros de la "Sociedad de Beneficencia Olmedo".

Habiendo sido villanamente insultado por un Sr. Manuel C. San Miguel, reporter de "El Atalaya", suplico á Udes. que, por honra mía y de la Sociedad á la cual pertenezco como socio fundador, se sirvan informar á continuación lo que hayan sabido acerca de mi vida pública y privada.

Tengo que volver por mi buena fama cuando ha habido alguien que atrevido etc. etc.

El suscrito, en virtud de la petición que antecede, informa que conoce hace mucho tiempo al Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz, á quien tiene el honor de contar entre el número de sus amigos, y que durante ese tiempo no ha notado nada que pudiera hacer desmerecer al Sr. Dr. Sáenz en el buen concepto y general estimación á que le hacen acreedor su moderación y correcto proceder.

Juan F. Game

El infrascrito no tiene inconveniente alguno en informar que, hace mucho tiempo que conoce al Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz y que nunca ha visto nada en su conducta que haga desmerecer la buena reputación que actualmente goza; por el contrario, su moderación recomendable le ha hecho acreedor á la estimación de todos los que nos contamos en el número de sus amigos.

Félix G. Rubio A.

El suscrito en virtud de la petición que antecede, tiene el honor de informar: que hace algunos años es honrado con la amistad del Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz y que hasta la presente no ha oído tachar la conducta irreprochable que ha observado el Dr. Sáenz para con la sociedad en general y sus amigos en particular. Es cuanto puede decir en obsequio de la verdad.

Juan Agustín Balarezo.

El suscrito tiene el placer de informar que durante los largos años que es amigo del Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz, ha observado que posee muy buena conducta, y que nunca ha oído siquiera decir nada que amenegüe su buena reputación y buen crédito como cumplido caballero.

C. D. Zevallos.

El suscrito informa, que desde hace siete años tiene el honor de ser amigo del Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz, y que durante este tiempo no ha notado nada tachable en su conducta y que sólo tiene motivos de agradecimiento para tan cumplido caballero.

Max. Marín.

Sres. Abelardo Moncayo, Luis F. Borja etc.

Habiendo sido villanamente insultado por un Sr. Manuel O. San Miguel, repórter de "El Atalaya" etc. etc.

Sor Dr. D. Carlos D. Sáenz

Pte.

Cómpleme contestar á la anterior pregunta de la manera siguiente: Que si bien apenas de vista he conocido hasta hoy al Sr. Dr. Carlos D. Sáenz, nada he sabido que en algo pueda dañar su buen nombre y menos que lleve consigo la nota de infamia que implican las palabras subrayadas.

A. *Moncayo.*

Muy Señor mío:

Conozco á Ud. hace algunos años, y cónstame que pertenece á una familia honorable; que se desempeñó con lucimiento en los estudios de Medicina; que ha observado siempre muy buena conducta privada, y que en su vida pública no ha ejecutado Ud. ningún acto digno de censura.

De Ud. atento, obscuro servidor.

Luis F. Borja.

Muy apreciado Señor:

En contestación á su misiva de esta misma fecha, me es grato decir que conozco á Ud. desde que Ud. era estudiante y que me consta ha gozado Ud. siempre de la buena reputación á que le han hecho acreedores su cumplido porte social y su intachable conducta.

Toda la sociedad de Guayaquil conoce la honorabilidad de los padres de Ud. y no necesita de mi elogio la familia en la que ha entrado Ud. en esta ciudad.

Quedo de Ud. afmo. amigo S. S.

Carlos Mateus.

Muy querido amigo:

En contestación á la estimable de Ud. fecha 20 del presente, me es satisfactorio decir á Ud. que le conozco de largos años atrás, y que desde entonces, no sólo he sabido que ha gozado Ud. siempre de una excelente reputación, sino que me consta su intachable conducta, bajo todos conceptos, con la que se ha hecho Ud. acreedor á la justa estimación de esta sociedad. — En el largo período de tiem-

po que que residí en Guayaquil, tuve también pleno conocimiento de la honorabilidad de sus padres y de toda su estimable familia.

Quedo de Ud afino. amigo S. S.

Nicolás A. Espinosa.

Es muy grato al infrascrito certificar que el Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz desde muy joven ha observado una conducta moral intachable haciéndose acreedor á la estimación general. Que durante los cuatro años de Humanidades que estuvo educándose en el Seminario de Guayaquil, se distinguió por su aplicación, aprovechamiento y buena conducta, captándose el aprecio tanto de sus superiores como de sus colegas. Después ha sido de pública notoriedad su buen comportamiento, que he podido apreciar de cerca por las íntimas relaciones de amistad que me he complacido en profesarle.

Mucho más podría decir del Sr. Dr. Sáenz, pero creo que basto lo dicho, sobre todo por ser él tan conocido y estar en la conciencia pública, que es digno miembro de la sociedad.

José María de Santistevan.

Muy apreciado amigo mío:

En contestación á su atenta de esta fecha, me es grato decirle que conozco á Ud. hace muchos años, casi desde que llegó Ud. aquí, y nunca he sabido nada que pudiese menoscabar su reputación de hombre honrado y cumplido caballero: cualidades que son el reflejo de las que forman el modo de ser de sus Sres. padres, según es notorio en Guayaquil, y que lo recomiendan á la sincera estimación de su afino. amigo y S. S.

A. Reyes V.

Me es muy satisfactorio asegurar á Ud. con la verdad que me caracteriza, que conozco á Ud. desde sus primeros años, y que más tarde me he complacido en oír elogiarle por su consagración al estudio, en prueba de lo cual, obtuvo Ud. su grado de Dr. en la Universidad Central. Me consta además, que es Ud. esposo y padre ejemplar, y que á las dos familias á que Ud. pertenece y á las que me unen lazos de estimación y respeto, honra Ud. con su buen comportamiento en todo sentido.

Puede Ud. hacer de esta contestación el uso que lo convenga.

José Miguel González.

Querido amigo:

Siento que te creas en el caso de comprobar tu buena conducta, cual si fueras el *último de los perillanes*. Un hombre honrado y de cualidades tan recomendables como tú, no necesita de eso para ser estimado de otros hombres honrados.

Te conozco casi desde el primer día en que llegaste aquí, por razón de tus estudios, y nunca supe nada que te desfavorezca y sí mucho que te honra.

Tu afectísimo.

Julio Andrade.

En virtud de la solicitud que antecede y con la verdad certificado, que conozco al Sr. Dr. D. Carlos D. Sáenz, que siempre he sabido que es un caballero honorable, muy educado y atento, y que tanto por estas razones como por sus conocimientos médicos, ha ocupado en la sociedad puestos distinguidos; que además nada he sabido que pueda mancillar su honorable comportamiento.

Mariano Bustamante.

Muy estimado Sr. y amigo:

Me es grato contestar á Ud. diciéndole que desde hace muchos años he tenido la satisfacción de conocer á Ud. y llamarme su amigo; y que le tengo en el concepto de persona muy honorable y muy digna de estimación y consideraciones por su conducta pública y privada.

De U. muy atto. amigo y S. S.

V. M. Peñaherrera.

Muy Sr. mío:

Conozco á U. hace algunos años y jamás he sabido ni he oído nada que pudiera amenguar su nombre.

Su affino. S. S.

M. Jijón Larrea.

Me complazco en contestar á U. asegurando que hace muchos años que le conozco y me honro de llamarme su amigo porque le creo muy digno de aprecio y consideración, y porque nunca he sabido que haya cometido Ud. ningún paso que le acarree deshonra ó le haga desmerecer ante el público. Por el contrario me consta su comportamiento ejemplar como padre de familia; y he sabido que

ha puesto grande empeño en desempeñar con lucimiento su cargo de Profesor de la Universidad Central.

Mariano Peñaherrera E.

A petición del interesado certifica el infrascrito: que el Sr Dr. D. Carlos D. Sáenz, con quien he tenido el honor de ser su amigo, desde ahora muchos años, ha sido merecedor de la estimación y aprecio de la sociedad, á consecuencia de su alta honorabilidad y magníficas prendas sociales.

J. F. Espinosa.

Muy Sr. mío y amigo:

En contestación á su carta anterior en la que U. se sirve pedirme diga lo que sobre su vida pública y privada haya yo sabido, me es honroso asegurar que, durante los muchos años que le conozco, desde el Colegio, como U. bien recuerda, nada he oído decir que pudiera desdorar su conducta ni menos manchar su buen nombre. Bien al contrario, ha sido U. estimado de cuantos le han conocido por la honorabilidad de sus antecedentes, bondad de índole y dignidad de carácter.

Puede U. hacer de esta mi respuesta el uso que á bien tenga.

De U. atto. amigo S. S.

Andrés P. Orcés.

Estimado Dr. y amigo:

Con profundo pesar leí en días pasados una hoja suelta titulada "Mentís" y firmada por un Señor San Miguel en la cual trataba á U. de villano, canalla, &c. calificativos, por cierto, que debe U. mirar con el desprecio de quien se los dirige toda vez, estimado amigo, que su conducta y manera de proceder son bien conocidos tanto en la ciudad de Guayaquil como en esta Capital, ya sea como *con-discipulo* amigo y hombre público.

Carlos Macías.

Quito, mayo 23 de 1898.

Sr. Rector de la Universidad Central.

Existen en el archivo de esa Universidad las certificaciones correspondientes á los seis años de estudio que hice en la Facultad de Medicina; y teniendo por hoy, necesidad de esos certificados,

pido á U. d. se digne ordenar al Sr. Secretario me confiera copia de las antedichas certificaciones.

Quito, mayo 20 de 1898.

Carlos D. Sáenz.

Rectorado de la Universidad Central. — Quito Mayo 26 de 1896.
Confíerese las copias que solicita.

Gándara.

ANATOMIA—PRIMER AÑO

Certifico legalmente, que el Sr. Carlos Domingo Sáenz, ha asistido á la clase de Anatomía, desde octubre del año pasado hasta el 28 de Junio del presente, y ha manifestado consagración á los estudios teóricos y prácticos del expresado ramo, *una conducta moral ejemplar*, y su aprovechamiento ha exhibido en las sabbatas que ha tenido lugar en la clase y en el acto público del 18 de Marzo del presente año, acto que dió lugar á la fundación de las *Escuelas prácticas de Anatomía y de Cirujía*.—Quito, Julio 11 de 1888.—El Profesor, *José Darío Echeverría*,

FISICA MEDICA

El infrascrito, profesor de Física Médica, certifica juratoriamente que: el Sr. D. Carlos D. Sáenz ha concurrido á la clase arriba expresada, durante el año escolar de 1887 á 1888. En este tiempo, el Sr. Sáenz ha observado *buen conducta*. Ha tenido diez y siete faltas no justificadas y cuatro por enfermedad.—Quito, 20 de Julio de 1888.

J. M. Troya.

QUIMICA INORGANICA

El infrascrito certifica legalmente que el Sr. Carlos Sáenz ha concurrido á la clase de Química inorgánica en el año escolar de 1886 á 1887. Durante este tiempo *su conducta ha sido buena* y su aprovechamiento correspondiente á su aplicación.—Quito, Julio 11 de 1887.—El profesor de Química,—*Manuel Herrera*.

FISIOLOGIA E HIGIENE—2º AÑO

Certifico en forma legal que el cursante de Medicina, Carlos Domingo Sáenz, ha concurrido con mucha exactitud á la clase de Fisiología é Higiene privada (segundo año) que está á mi cargo,

desde el Octubre del año pasado hasta Junio inclusivo del presente. Durante este tiempo ha manifestado buena inteligencia, grande aplicación y un aprovechamiento satisfactorio. *Su conducta escolar irreprensible* y su buena educación le han hecho recomendable y digno de aprecio y de consideración.—Quito, Julio 2 de 1889.

R. Barahona.

QUIMICA ORGANICA

El infrascrito profesor certifica en forma legal que el Sr. Carlos Domingo Sáenz ha asistido con bastante puntualidad á las clases de Química orgánica y analítica fisiológica, que como cursante de segundo año de Medicina, le correspondían en el año escolar de 1888 á 1889. Durante este tiempo ha observado muy buena conducta escolar, aplicación satisfactoria y aprovechamiento correspondiente.—Quito, Julio 5 de 1889.

José M. Vivar.

ZOOLOGIA

Certifico con juramento que el Sr. D. Carlos Domingo Sáenz, cursante de Medicina, ha concurrido á la clase de Zoología general durante el año escolar transcurrido de 1888 á 1889 y que en este tiempo ha manifestado constante aplicación al estudio, muy buen talento y un aprovechamiento correspondiente á su clara inteligencia: su conducta escolar intachable y su buen comportamiento unidos á su asistencia puntual á las clases, le hacen recomendable como un estudiante distinguido.—Quito, Julio 5 de 1889.

Miguel Abelardo Egas.

PATOLOGIA

Certifico con juramento que el Sr. D. Carlos D. Sáenz ha asistido á la clase de Patología general, Nosografía y Anatomía patológica, durante el año escolar de 1889 á 1890, tiempo en que la enseñanza de dicha clase ha estado á mi cargo, como profesor sustituto de las expresadas asignaturas. En este curso el Sr. Sáenz, ha dado pruebas, una vez más, con su notable aprovechamiento, de su buena inteligencia y decisión por el estudio, observando también una conducta moral *muy recomendable*, y sin haber faltado á la clase sino por dos ocasiones, con causas legales. Estas cualidades le han hecho al Sr. Sáenz acreedor al aprecio y estimación de su profesor.—Es cuanto puedo asegurar en virtud del juramento emitido.—Quito, Julio 1º de 1890.

Ezequiel Cevallos Zambrano.

BOTANICA GENERAL

Certifico en forma legal: que el Sr. Carlos D. Sáenz, cursante de tercer año de Medicina, ha asistido á la clase de Botánica ge-

aeral, durante el año escolar de 1889 á 1890, dejando de concurrir solamente dos veces sin causa justificativa, y cuatro con ella. *Su muy buena conducta*, bastante dedicación al estudio y clara inteligencia, hácele digno de aprecio y consideraciones.—Quito, Julio 5 de 1890.

M. A. Espinosa y P.

FARMACIA

Certifico legalmente que el Sr. D. Carlos D. Sáenz ha asistido á la clase de Farmacia en el presente año escolar, no ha faltado ní una vez, ha manifestado mucha aplicación, inteligencia y aprovechamiento.—Quito, Junio 27 de 1891.

Lino Cárdenas.

BOTANICA ESPECIAL

Certifico legalmente que el Sr. Carlos D. Sáenz, en el presente año escolar, ha asistido al curso de Botánica especial, durante el cual ha faltado ocho veces, fuera de haber llegado algunas veces más tarde. Sin embargo, ha manifestado en todo el curso *laudable conducta*, aplicación y aprovechamiento muy satisfactorio.—Quito, Julio 2 de 1891.

L. Sodiro, S. J.

TERAPEUTICA

El infrascrito Profesor encargado de las asignaturas de Terapéutica y materia médica en la Facultad de Medicina de esta Universidad Central, certifica legalmente: Que el Sr. D. Carlos D. Sáenz ha concurrido á las mentadas clases, durante el año escolar, que termina (1890-1891) tiempo en el que se ha hecho notable por su distinguido porte escolar, aplicación y educación esmerada.—Quito, á 8 de Julio de 1891.

Rafael Rodríguez Maldonado.

TOXICOLOGIA

Certifico legalmente que el Sr. Carlos D. Sáenz ha asistido á la clase de Toxicología en el presente año escolar; en este tiempo ha faltado cuatro veces con causa justa, ha manifestado aplicación buena, inteligencia y aprovechamiento.—Quito, Julio 7 de 1892.

Lino Cárdenas.

CIRUJIA

El infrascrito profesor de Cirujía, en la forma legal certifica: que el Sr. Carlos D. Sáenz, ha asistido al primer curso de dicha asignatura, el año escolar de 91 á 92, sin una sola falta, y dando

pruebas de mucha aplicación al estudio, notable talento y muy buen aprovechamiento. Estas cualidades y su esmerada educación lo han hecho acreedor al aprecio del que suscribe. — Quito, Julio 6 de 1892.

H. Muñoz.

CLINICA INTERNA

Certifico juratoriamente que el Sr. D. Carlos Domingo Muñoz, ha asistido á la clase de Clínica interna, que está á mi cargo, en el presente año escolar de 91 á 92. Durante este tiempo, ha dado pruebas de mucha aplicación al estudio, buenas aptitudes intelectuales, notable aprovechamiento y ha observado *una conducta moral y educación ejemplares*, estas cualidades lo hacen recomendable y acreedor á la estimación del que suscribe.—Quito, Julio 7 de 1892.

Rafael Arjona Silva.

MEDICINA LEGAL

El suscrito profesor de Medicina legal certifica con juramento; que el S. Carlos D. Sáenz ha concurrido al aula de mi cargo desde el día nueve de Noviembre del año anterior hasta el término del presente curso. En este tiempo ha manifestado *una conducta irreprochable*, despejada inteligencia y un aprovechamiento correspondiente á su aplicación y buen talento. De la respectiva lista de asistencias á la clase, resulta que ha dejado de concurrir diez días con causa justificada y dos sin dar aviso.—Quito, 26 de Julio de 1893.

Miguel Egas.

OBSTETRICIA Y 2º CURSO DE CIRUJIA

Año escolar de 1892 á 1893.—Certifico con juramento que el Sr. Carlos D. Sáenz, ha concurrido durante el presente curso escolar á la clase de Obstetricia y del segundo curso de Cirujía, que están á mi cargo, y merecido las calificaciones siguientes. *Conducta muy buena. Aplicación muy buena. Aprovechamiento muy bueno.* Tiene tres faltas justificadas y dos no justificadas.—Quito, Julio 6 de 1893.

Ezequiel Muñoz.

CLINICA QUIRURJICA

Certifico juratoriamente que el Sr. Carlos D. Sáenz ha concurrido durante el presente año escolar á las clases prácticas de Clínica Quirúrgica que están á mi cargo, y ha merecido las siguientes calificaciones. *Conducta óptima. Aplicación sobresaliente.* y buen aprovechamiento.—Quito, á 3 de Julio de 1894.

José Darío Echeverría.

CLINICA INTERNA PRACTICA

Certifico juratoriamente que el Sr. Carlos D. Sáenz, asistió á la enseñanza práctica de Clínica interna que se da en la Sala de la Virgen del Hospital de esta Ciudad, en el año escolar de 1891 á 1892, en este tiempo manifestó mucha aplicación, aprovechamiento y una conducta moral intachable.—Quito, Julio 20 de 1894.

Rafael Arjona Silva.

Certifico juratoriamente: que el Sr. Dr. D. Carlos Domingo Sáenz en el tiempo que hizo los estudios prácticos en el Hospital de esta Ciudad, observó una *conducta moral intachable*, una esmerada consagración á los enfermos, sacando de esto, satisfactorio aprovechamiento; todo lo que asevero como Jefe de la sala de la Virgen del referido Hospital.

Quito, Junio 8 de 1898.

Rafael Arjona Silva.

El infrascrito profesor de Anatomía de la Universidad Central, Cirujano del Hospital de San Juan de Dios, Catedrático de Obstetricia y ex-Director de las escuelas prácticas de Anatomía, de Disección, de Medicina operatoria, Clínica general y Clínica oftalmológica, á petición verbal del Sr. Dr. Carlos D. Sáenz, para que informara respecto de su comportamiento como alumno que fué de las clases arriba espresadas, certifica, en mérito de la verdad y con grande satisfacción que el referido Sr. Dr. Sáenz, fué uno de los alumnos más distinguidos de su época, *por su conducta moral ejemplar*, esmerada aplicación, interés raro por sus enfermos y por su carácter observador y entusiasta en los casos difíciles que se presentaban; prendas raras en los jóvenes escolares, las mismas que han grangeado el decidido aprecio y consideraciones del profesor que suscribe.

Quito, 7 de Junio de 1895.

José D. Echeverría.

Son copias de los certificados que constan en los expedientes presentados por el peticionario para ser declarado apto á los exámenes previos á los grados de Licenciado y Doctor respectivamente, expedientes que se encuentran archivados en esta Secretaría y á los cuales me remito en caso necesario.—Quito, 23 de Mayo de 1898.—El Secretario, *Daniel Burbano de Lara.*

